



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 913.15
EXPTE. Nº 7002/15

Salta, 01 OCT 2015

VISTO: La nota presentada por la alumna **Clara Valeria MERCADO**, L.U. Nº 518689, de la carrera de Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Trabajo Final del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "EMPRENDIMIENTO FAMILIAR AVICOLA: PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE POLLOS", y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna mencionada reúne los requisitos exigidos por la Res. CD-ECO Nº 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática, obrante a fs. 10 del expediente de referencia.

Que desde fojas 2 a 6 se acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Dr. César Gabriel Moreno, Profesor Adjunto Regular de la asignatura Contabilidad para Administradores, Módulo I de la Sede Rosario de la Frontera a quien propone como Director, del mencionado Seminario.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

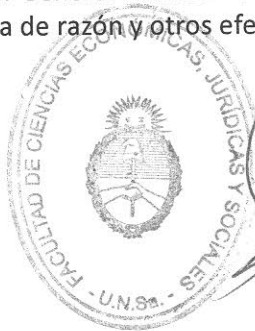
ARTÍCULO 1º. - Aprobar el plan de trabajo sobre el tema: " **EMPRENDIMIENTO FAMILIAR AVICOLA: PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE POLLOS** ", presentado por la alumna **Clara Valeria MERCADO**, L.U. Nº 518689, de la carrera de Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional.

ARTÍCULO 2º. – Designar como Director del mencionado trabajo al Dr. César Gabriel Moreno, Profesor Adjunto Regular de la asignatura Contabilidad para Administradores, Módulo I de la Sede Rosario de la Frontera, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3º. – Hágase saber a la alumna peticionante, al Dr. César Gabriel Moreno, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y otros efectos.-
ggl.am

ce

Azuquina
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría Académica y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa